



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA 16 MAR 2011

Av. Bolivia.5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

133-11

EXPTE. N° 5.011/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor hasta Asociado con dedicación simple, para la asignatura Historia Argentina III (Plan 2000), de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Esther María Torino, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación por razones de salud;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión extraordinaria del día 15 de marzo de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. Esther María Torino, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor hasta Asociado con dedicación simple, para la asignatura Historia Argentina III (Plan 2000), de la carrera de Historia, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Dra. Sara Emilia Mata de López a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. N° 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Prof. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa